

Beneficios de Transporte: Llegar a Sus Citas Médicas



¿Sabía usted que podría obtener transporte para los servicios cubiertos por Medi-Cal?

Existen 4 tipos de servicios de transporte que puede obtener como miembro de Partnership HealthPlan of California:

1) Servicios de transporte de emergencia

Partnership cubre los servicios de ambulancia. Si necesita transporte de emergencia, llame al 911 inmediatamente. No es necesario preguntarle a su médico.

2) Transporte médico que no es de emergencia (NEMT)

Partnership cubre el transporte a las citas y servicios médicos. Es para casos en los que sufre de un problema de salud que le impide asistir a sus citas en auto, autobús, tren o taxi. Pregúntele a su médico por los servicios de NEMT. Su médico sabrá qué tipo de servicio de transporte necesita para sus problemas de salud. Si necesita ayuda para salir de casa, entrar a un vehículo e ingresar a un consultorio médico, podría obtener los servicios de NEMT. Los tipos de servicios NEMT son:

- Ambulancia
- Transporte aéreo
- Furgoneta para silla de ruedas
- Furgoneta para camillas

Llame a los **Servicios de transporte de Partnership** para solicitar servicios NEMT aprobados por un médico al menos 5 días antes de su visita. **Llame al (866) 828-2303, de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p.m.** Para consultas urgentes, comuníquese con nosotros lo más pronto posible.

3) Transporte sin carácter médico (NMT)

Partnership también cubre los transportes en automóviles, taxis, autobuses o a través de pagos de millas de gasolina para llegar a las citas médicas. Puede obtener:

- Pagos de millas de gasolina cuando un familiar o amigo lo lleva a una consulta. En la mayoría de los casos, a los miembros no se les puede pagar directamente.
- Boletos de para-transit o pases de autobús
- Vales de taxi
- Boletos de tren

Partnership pagará el servicio NMT de menor costo que cubra sus necesidades de salud. Por ejemplo, si hay una ruta de autobús cerca de usted y de su cita, podría obtener un pase de autobús y no un taxi.

Llame al (866) 828-2303, de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p.m. para obtener servicios de NMT.

Llame al menos 5 días antes de su servicio o cita. Si su necesidad es urgente, comuníquese con nosotros lo más pronto posible.

4) Beneficios adicionales para gastos de viaje

Partnership puede cubrir:

- Comidas
- Peaje
- Alojamiento
- Estacionamiento
- Reembolso para Asistente Médico

Debe solicitar estos servicios a Partnership antes de la consulta. **Llame a los Servicios de transporte de Partnership al (866) 828-2303, de lunes a viernes, de 7 a.m. a 7 p.m.** para obtener estos beneficios adicionales. Llame al menos 5 días antes de su servicio o cita médica. Si su consulta es urgente, comuníquese con nosotros lo más pronto posible.

Si tiene preguntas sobre los beneficios de Partnership, llame a Servicios para Miembros al (800) 863-4155, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. TTY: llame al (800) 735-2929 o al 711. Por favor, tenga listos su número de identificación o tarjeta de identificación.